

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Martes 16 de Diciembre de 1919

Núm. 10.252

## NOTA DEL DIA

El gobierno acordó ayer no presentar a las Cortes antes de las fiestas de Pascua.

Hizo bien, porque es sabido que en estos días no habría medio de reunir en la Corte número bastante de representantes para que el Parlamento pudiese hacer labor útil.

Acordó también según dicen los informes oficiales, sostener los presupuestos presentados por el conde de Bugallá y recomendar a los ministros que más bien que a aumentar tiendan a disminuir los gastos en el estudio que necesariamente hará cada uno de los departamentos.

La recomendación está muy en su punto y será conveniente que la tengan en cuenta los nuevos ministros ya que el carácter temporal con que se hallan al frente de los ministerios podía dar lugar a desprendimientos y concesiones que irían a gravar el presupuesto sin la debida compensación en los ingresos.

También el gobierno viene dedicando preferente atención a las cuestiones sociales y también se debe registrar la actitud de cooperación pacífica que le ofrece la Asociación de Arquitectos de España. Cuanto se haga en este sentido será merecedor de alabanza ya que tanta falta hace la paz y con la paz el trabajo.

Adviértese tendencia a que se arreglen las diferencias que existen entre patronos y obreros y éste será el mejor bien que puede hacer el poder público. Por de pronto fué afortunada su intervención en la proyectada huelga de tranviarios de Madrid que, si no la evita, logró demorarla poniendo al habla a los interesados.

## EL REY DE MONTENEGRO

SU DESAPARICION

Tratando de la cuestión montenegrina, el periódico «Politika» escribe: «Después de haber firmado el tratado de paz con Austria y Bulgaria, una nueva nube aparece en el horizonte. Después de haber liquidado la guerra con los enemigos aparece en nuestro país otro tercer enemigo que se dispone a turbar el orden y a provocar disturbios, cuyas consecuencias son imposibles de prever. El ex Rey Nicolás ha desaparecido de París, y sus agentes han anunciado que, acompañado de fuerzas armadas, penetrará en Montenegro para apoderarse del trono de que fué derribado. Ha anunciado que marchará sobre Montenegro para libertarlo. Se ha recibido un despacho anunciando el desembarco de un regimiento en Anívari.



## LOS PERIODICOS ESPAÑOLES

La admisión del papel. El precio de 10 céntimos. Acuerdos adoptados.

En los días 6, 8 y 10 del actual celebróse en la casa de «A B C», la Asamblea de directores y representantes de periódicos de toda España, convocada por los Sres. D. Miguel Moya y D. Torcuato Luca de Tena, con objeto de estudiar los medios para conseguir el abaratamiento del papel y para resolver algunos de los problemas que dificultan la vida de la Prensa periódica, colocándola en trance de angustiosa crisis.

Después de varios discursos, el acuerdo cristalizó en la siguiente fórmula,

aprobada por casi todos los delegados asistentes:

«La Asamblea de directores y representantes de periódicos de toda España, en sesión celebrada el día 6 de Diciembre del corriente año en la casa de «A B C», tomó por aclamación el acuerdo de autorizar a los Sres. D. Miguel Moya y D. Torcuato Luca de Tena para que concierden con la representación de las fábricas de papel contratos para su suministro, con destino a los periódicos firmantes de este documento y adheridos al mencionado acuerdo, al precio más bajo que se cotice en los mercados extranjeros, más 50 céntimos por cada cien kilos, en concepto de derecho de Aduanas.

Para garantía del citado contrato se solicitará de los Poderes públicos que el papel extranjero, cualquiera que sea su clase, destinado a la impresión de publicaciones periódicas, abone únicamente lo que paga la pasta de madera para la fabricación del papel: 50 céntimos los cien kilogramos».

Por la significación, resueltamente proyeccionistas de sus respectivos periódicos no firmaron el anterior acuerdo los señores representantes de los diarios de Barcelona, Bilbao y Vitoria.

En las sesiones de los días 8 y 10 del corriente, dióse cuenta de las gestiones ya iniciadas para el abaratamiento de fletes, y apuntóse la conveniencia de efectuar con toda la rapidez trabajos a fin de lograr la reducción de precios de los distintos elementos y materias indispensables para la confección material de los periódicos, como también para conseguir el recrecimiento de sus legítimos ingresos.

Por último, planteóse el tema de la necesidad de elevar el precio de venta de los periódicos, y después de un cambio de impresiones, acordóse constituir un Comité—de representantes de los periódicos de cada región y de los señores Moya y Luca de Tena—para que estudie en plazo muy breve, todos los aspectos del referido problema, y someta la resolución al voto de una Asamblea, que se convocará expresamente con dicho objeto.

## DESDE MUGIA

POR LA CULTURA POPULAR

Celebróse ayer en la Escuela Nacional de la villa, la segunda conferencia del concursillo que tan brillantemente se inauguró el próximo pasado sábado.

El profesor de la Escuela Sr. Peón López, con breves y oportunas frases hizo la presentación del conferenciante nuestro querido amigo el culto Abogado y Juez municipal D. Eliseo Leis Suárez quien seguidamente desarrolló con mucho acierto el tema: «La enseñanza es el todo». Su disertación en tono familiar y exento de aquellos tópicos que mal cuadrarían a un discurso literario fué un estudio anecdótico y práctico de la realidad de los hechos expuestos con altura de miras y galanura de estilo. Al final de su labor mereció muchas felicitaciones, a la que hoy unimos la nuestra muy cordial.

Acompañando al conferenciante se hallaban los señores siguientes: Alcalde y Farmacéutico D. Antonio L. Abente, el cura Económico D. José Fontella Porto, D. Perfecto Blanco médico titular, don A. Alvarado secretario del Ayuntamiento y el Sr. Peón profesor de la Escuela. La representación del bello sexo era valerosa y lucida dando realce al acto con sus encantos y naturales galas, pues allí vimos a las encantadoras señoritas Aquilina Mosquera, Maruja y Natalia Puertas de Lañes, Erundina Mosquera, Muino, Lema, Currás, Alvarado y otras que sentimos no recordar.

El sexo fuerte estaba representado por muy buenos elementos de esta Villa: entre otros varios vimos a los buenos y estimados amigos D. José Noya, D. Ramón Mejuto, comerciantes, el laureado poeta D. Gonzalo López Abente, el oficial primero del Ayuntamiento D. José Novo, Comandante Militar de esta villa, nuestros queridos amigos D. Ernesto Calvo, D. Emiliano y D. Jesús Mosquera, y su señor padre también estimado amigo D. Juan, D. Angel de la Sierra, don J. López, D. G. Varela y otros muchos muy estimados en la localidad que sería prolijo enumerar. Baste decir que todo cuanto en esta villa significa y vale ocupaba el amplio salón de clases de la Escuela nacional de niños, respondiendo a los llamamientos de la voz de la cultura. Así se hace patria.

El profesor de la Escuela, iniciador de

las conferencias y digno paisano nuestro, está siendo muy felicitado por sus anhelos en pro de la cultura de los ciudadanos de esta villa un sincero abrazo a nuestro culto profesor.—El Corresponsal.

14 Diciembre 1919.

## Normalizando la exportación

La «Gaceta» de hoy inserta varias notas de los diplomáticos españoles en el extranjero comunicando lo ignorado.

Que el Gobierno de Dinamarca, por Decreto de 8 de Noviembre último, ha levantado la prohibición vigente para la exportación de crines, excepto las de cola de caballo y de vaca, raíces, nabos, coliflores, coles.

También motores, automóviles completos y piezas para los mismos, maderas de todas las clases, material sanitario, algodón, yute, magnesia, tintas, bicicletas, papeles viejos, platino, ácidos, materiales etc.

También el Gobierno británico, por decisión del Ministerio de Alimentación ha levantado, a partir del 19 de Noviembre último, todas las trabas que existían para la venta e importación del alcohol en el Reino Unido.

## SANTIAGO

El capitán general de esta región trasladó al gobernador militar de la plaza el siguiente telegrama, que recibió del ministro de la Guerra dimisionario, señor Tovar.

«Al cesar en el cargo de ministro de la Guerra con que S. M. se dignó honrarme me complazco en enviar un efusivo saludo a V. E. generales, jefes, oficiales y tropa a sus órdenes, agradeciéndoles la leal cooperación me han prestado cada uno, abrigando la seguridad de que seguirán dando relevantes muestras de celo, inteligencia y laboriosidad.»

Ha sido curado en el Hospital Jesús González Canosa de 16 años, vecino de Cee, que presentaba una herida de arma de fuego con orificio de entrada al nivel del arco cirematú, que se ocasionó casualmente al jugar con un revólver.

Su estado es grave y quedó encamado en la sala de San Sebastián.

Según leemos en la prensa de la Coruña se resolvió satisfactoriamente el conflicto planteado entre la Junta de gobierno del Sanatorio de Conjo y la Diputación, continuando por tanto en el establecimiento los enfermos pensionados por la Diputación provincial.

Celebramos vivamente la solución de este asunto que tanta intranquilidad había llevado al seno de algunas familias.

## El Stmo. Cristo de Limpias

Postales y ampliaciones de esta milagrosa imagen, se venden en la Librería de EL ECO DE SANTIAGO.

La matanza de reses, habida en el matadero fué de 19 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.072 kilos de carne.

Por falta de licitadores quedó desierta la subasta que la diputación tenía anunciada para ayer con objeto de contratar el suministro de ropas y combustibles para los establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago.

BUENA OCASION para regalos de Pascuas, se venden los ricos quesos de San Simón, botellería, mermeladas y otros artículos de temporada.

«La Perla» Ultramarinos, ALGALIA, número 14. 152

Ha sido multado un sujeto por embriaguez y escándalo.

Se ha dispuesto que por la Delegación de Hacienda de la Coruña se devuelva al recluta de Arzúa Augusto Antonio Saavedra Carril la cuota que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas.

## LINFATISMO

Los médicos recomiendan como desayuno

## AVENACACAO

a base de fosfato reconstituyente.

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana entregó su alma a Dios a la una de la madrugada la joven Pepita Seibane, hija de nuestro particular amigo el alférez de infantería D. Angel Seibane Lopez, a quien como a su apreciable familia testimoniamos la expresión de nuestro mas sentido pésame.

## Teatro principal

Hoy y mañana continuación de «El Reinado Secreto». El jueves debut de «Los Osorios».

Un programa verdaderamente monumental es el que se anuncia para las funciones de hoy martes. A fin de complacer al numerosísimo público que así lo tenía solicitado reiteradamente, la Empresa dispuso, con gran acierto, que se reprisasen los episodios tercero, cuarto, quinto y sexto de la interesante película de aventuras «El Reinado Secreto», que sin disputa alguna es el mayor éxito de serie de la temporada.

Un lleno habrá en cada función, porque el público está sobremedera intrigado con las emocionantes peripecias que en el curso de «El Reinado Secreto» tienen lugar.

La continuación de esta obra maestra se proseguirá mañana miércoles, con el estreno de los episodios séptimo y octavo de tan magistral película.

Y para el jueves, como día de moda, la Empresa ha querido solemnizarlo con el debut de «Los Osorios» ese dueto notabilísimo que cuenta sus resonantes éxitos por representaciones en todos los escenarios de la península.

«Los Osorios», número altamente original, y en absoluto nuevo en Santiago, llamará poderosamente la atención de nuestro público por sus admirables dotes artísticas, por la novedad y buen gusto de sus creaciones, y por su presentación de exquisito lujo, que rima a maravilla con su trabajo distinguido.

Por estos motivos será un jueves de moda, memorable y extraordinario.

SABAÑONES No déis lugar a que se ulceren; al sentir molestias usad el PROFILO, y si están ulcerados el GUERISOL. Frasco 1'25.

De venta, Droguería del Sr. Bermejo y en la Farmacia del Doctor Virgós.

Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, el letrado don José Juega López.

Ha sido denunciada la doméstica Dolores Durán por depositar escombros en la vía pública.

## Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Ferrol, Naron, Neda, Serantes, Moeche, San Saturnino, Somozas, Valdoviño, Boqueijón, Conjo, Enfesta, Santiago y Vedra.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser anti-spasmódico, reconstituyente, descolicante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Victima de penosa enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana entregó hoy su alma a Dios en esta ciudad el joven D. Manuel Bujan de Castro distinguido alumno de sexto año del Bachillerato.

La muerte del ilustrado y aplicado joven ha de ser muy sentida en cuantos le conocían lo mismo que entre las rela-

ciones de sus padres y demás familia a quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

Descanse en paz el alma del finado.

Salió de viaje para distintos puntos de Galicia D. Arturo Campos representante del acreditado Garaje Central de Santiago propiedad de D. Marcelino Núñez.

En la oficina de la Guardia municipal denunció Josefa Candal Bestilleiro que en la noche de ayer Manuel Pérez Calvo le apedreó la casa en que habitaba la denunciante en el barrio de Espiñeras.

Por D. Francisco Sanz, ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. Margarita Sánchez Castelló, en Fuentes de Año (Ávila), para su sobrino, el cultísimo Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaría en Cañamero (Cáceres) hijo del distinguido industrial de esta ciudad D. José de Taranco Palmero.

Solicitó el vecino de Noya D. Bernardo Coiradas López, el registro de 20 pertenencias de mineral de hierro con título de «Camila», situadas en el término municipal de Boiro.

Salió para Vigo con su señora en donde se propone pasar una temporada el ex Rector de la Universidad D. Cleto Troncoso y Pequeño.

GRAN SALDO DE MEDIAS: De punto inglés, sin costuras, tamaño 8 a 1,90; tamaño 7 a 1,75. Con costuras, tamaño 8 a 1,10; para señora 0,75; Hilo, 2 pesetas; Lana, 2'50; Gasa, 2,50. Para niños, 0'50.

CASA DE SALDOS.—Calderería, 6. PRECIOS FIJOS.

Se ha dispuesto la busca y captura del joven de 19 años Manuel Valiño, que desapareció del domicilio paterno en Curtis, casilla de Cabana.

## LIBROS

ULTIMAMENTE RECIBIDOS De Lagre.—El crepúsculo de los viejos. 3'50.

Angulo y García.—Amor y sacrificio. 4 pts.

Gómez Carrillo.—Vistas de Europa. 4 pts.

Azorin.—La ruta de D. Quijote. 3,50.

PUBLICACIONES DE LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

D'Ors.—De la amistad y del diálogo. 2 pts.

D'Ors.—Grandeza y servidumbre de la inteligencia. 2,50.

MONOGRAFÍAS DE MEDICINA

Dr. Gómez Ocaña.—El sexo, El hómismo y la natalidad. 3 pts.

Drs. Merklen y Heitz.—Métodos de examen del corazón. El ritmo cardíaco. 2,50 pts.

Métodos de examen del corazón. 2,50 pts.

Drs. Fernández Sáenz y Mesonero Romanos.—Diagnóstico Topográfico de enfermedades de la médula.

Monografías de arte universal

Colectión de volúmenes de elegante impresión, ilustrados con preciosos grabados.

VOLUMEN: 1,60 PESETAS

Vol. I.—Goya, por R. Muther, traducción de E. Alvarez Dumont, ilustrada con 17 grabados.

Vol. II.—Rodin, por R. Dircks, traducción de E. Alvarez Dumont, ilustrada con 11 grabados.

Vol. III.—Los dibujantes de Montmartre, por F. L. Emanuel, traducción de E. Alvarez Dumont, ilustrada con 13 grabados.

Vol. IV.—Bartolozzi y sus discípulos en Inglaterra, por S. Brinton, traducción de E. Alvarez Dumont, ilustrada con 16 grabados.

Vol. V.—Querol, por Rodolfo Gil, ilustrada con 67 grabados.

Vol. VI.—Las estampas coloridas del Japón, por Edgar Strange, traducida por E. Alvarez Dumont, ilustrada con 14 grabados.

Vol. VII.—Sorolla, por R. Gil, con grabados a todo color.

## Librería Editoria

EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

## Preparaciones especiales

RAMIRO ARAMBURO ABAD, Profesor de la Escuela Normal

**INSTRUCCION PUBLICA**

Por fallecimiento del catedrático de Geografía del Instituto de Lérida, don Herminio Fornes García, se dispone que se den los ascensos de escala y, en su consecuencia, que a D. José María Hernández se le conceda el sueldo de 12.000 pesetas y el número 44 del escalafón; a D. Francisco Morote, 11.000 y el número 89; a D. Feliciano González el de 10.000 y el número 144; a D. Julián Santos, el de 9.000 y el número 211; a don Rafael Ballester, 8.000 y el número 285; a D. Policarpo Mingote, el 7.000 y el número 373; a D. Vicente Serrano, el de 6.000 y el número 445; todos ellos con la antigüedad fecha 3 del corriente mes. Igualmente se dan los ascensos de escala correspondiente, por jubilación del catedrático del Instituto de Baleares don Magín Verdáguer, y en su consecuencia se concede el sueldo de 12.000 pesetas y el número 44 a D. Pedro Barnal; a don Alejandro Colomina el de 11.000 y el número 89; a D. Juan Luis Estelrich el de 10.000 y el número 144; a D. Segundo Muñoz el de 9.000 y el número 211; a D. Federico Dalmau el de 8.000 y el número 284; a D. Agustín Díez el de 7.000

y el número 373; y a D. Ricardo Beltrán el de 6.000; todos ellos con la antigüedad de 19 del corriente mes.

**REGISTRO CIVIL**

**Movimiento de población hasta las seis de la tarde**  
**Nacimientos.**—Juan Vilaseco Fernández, Alfredo Manuel Pereira Ruiz, Francisca Otero Suárez.  
**Defunciones.**—Josefa Seibane Cagide, 16 años, infección por grippal.  
**Matrimonios.**—Ninguno.

**Observatorio meteorológico**

DIA 16	
Barómetro . . . . .	736'5
Temperatura máxima al sol . . . . .	18'9
Idem idem a la sombra . . . . .	9'7
Idem mínima . . . . .	3'0
Lluvia . . . . .	40'3
Evaporación . . . . .	0'7
Humedad relativa . . . . .	96
Dirección del viento . . . . .	N. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas . . . . .	130
Estado del cielo . . . . .	Nuboso
El Barómetro tiende a . . . . .	Subir

**Telegramas y telefonemas**

**DESPUES DE LA CRISIS**

**OPOSICION REPUBLICANA**

Madrid 15

**Una reunión**

Se reunió en el Congreso la minoría republicana que facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Presidida por el Sr. Lerroux reunió se en el Congreso la minoría republicana para examinar las circunstancias presentes, cuya gravedad no conoce suficientemente el país.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Primero. Mientras no se conozcan oficialmente las causas de la crisis y su especial solución, y hasta que el gobierno no exponga su programa de acción, la minoría republicana lo considerará como el anterior producto de unas Cortes famosas, según declaró el bloque de las izquierdas.

A este criterio circunstancial ajustará su conducta parlamentaria.

Segundo. Ni la cuestión social ni la económica, ni otra alguna, podrá ser tratada ni resuelta mientras los poderes constitucionales carezcan de libertad moral y mientras no se resuelva la cuestión previa que plantearon en 1917 las juntas de defensa militares.

Se precisa saber si el nuevo Gobierno viene a restablecer la disciplina militar, sometiendo a las juntas o con ellas con temporizando.

La minoría republicana presentará una proposición para que el Gobierno pida al Parlamento una ley de amnistía para los oficiales de la Escuela Superior de Guerra, expulsados del ejército por sentencia del Tribunal de honor.

Tercero. Para esta minoría no es cuestión primordial la aprobación de los presupuestos dentro de un plazo constitucional. Le importa mucho más plantear la cuestión social, examinar los conflictos y luchas de clases que están desorganizando la producción nacional, amenazando al país con situaciones pavorosas.

La minoría republicana no hará obstrucción a los presupuestos, pero declara la primacía para las iniciativas en el orden social y económico.

Cuarto. Los diputados republicanos han seguido con respecto e interés las deliberaciones de los Congresos socialista y sindicalista, interesándose de las declaraciones hechas y de los acuerdos tomados por los socialistas relativos a la ruptura con los restantes partidos políticos para los efectos electorales.

La minoría republicana, representando a la Federación Republicana, se complace en prestar su apoyo desinteresado al partido socialista para que sus hombres más eminentes tengan representación en el Parlamento, las Diputaciones y los Ayuntamientos.

Quinto. Se acordó facultar al señor Lerroux para que haga las gestiones previas necesarias con objeto de celebrar en la primavera próxima un Congreso nacional republicano, precediéndole una campaña de propaganda por toda España.

Todos los presentes le ofrecieron su concurso incondicional.»

**La Reina de España**

Madrid 16

**Llegada a París**

A las nueve y media de la noche llegó a la estación del Norte, de París la reina de España que regresa de Inglaterra.

Doña Victoria viaja ostentando un título privado, pero de incognito.

Le acompañan el infante don Jaime, la

duquesa de San Carlos, el marqués de Bendaña y el embajador de España en París; señor Quiñones de León, que salió a recibirla a Boulogne.

En el andén de la estación esperaban la augusta viajera M. William Martín, director del Protocolo, y el teniente coronel Olivieri, representante del presidente de la República.

Las personas que estaban presentes a la llegada de la reina dispensaron a ésta una acogida respetuosa.

Al descender doña Victoria del vagón el coronel Olivieri le presentó sus respetos en nombre del presidente de la República, dando la reina las gracias, en frances correctísimo.

Después, M. William Martín y varias personalidades de la colonia española besaron la mano a la reina, inclinandose respetuosamente.

La soberana española salió de la estación acompañada de su hijo el infante don Jaime, dirigiéndose rápidamente al Hotel Meurice, donde ocupará las habitaciones constantemente reservadas a los reyes de España.

Permanecerá la reina en París hasta el viernes próximo en que saldrá para España.

**El consejo de ayer**

Madrid 16

El Consejo de ayer terminó a las ocho de la noche, dándonos el Sr. Garnica la siguiente referencia oficiosa:

«El ministro de Estado dió cuenta de un telegrama de nuestro embajador en Londres participando que el Rey de Inglaterra recibirá al general Villalba el día 17, y en vista de que por ello no es posible que esté en Madrid hasta la semana próxima, en que por ser el santo de la Reina y celebrarse la fiesta de Navidad no pueden reunirse las Cámaras, se acordó presentarse a éstas el día 30, aprovechando este período de tiempo para que las Comisiones del Congreso activen el estudio de los proyectos presentados y los ministros el de los presupuestos de sus departamentos, para poder sin interrupción practicar las tareas parlamentarias.

Examináronse los aspectos de las cues-

tiones sociales, aprobándose las gestiones que hace el ministro de la Gobernación. Resolviéronse algunos expedientes de varios Ministerios, entre ellos uno para la subasta de las obras del Hospital de Madrid.

**Varias noticias**

Madrid 16

El Congreso socialista eligió el Comité directivo; que queda constituido en la forma siguiente:

Presidente; D. Pablo Iglesias.  
 Vice, D. Julián Besteiro.  
 Secretario, D. Daniel Anguiano.  
 Vice, D. Francisco Núñez Tomás.  
 Secretario de actas, D. Andrés Saborit.  
 Vocales, D. Francisco Largo Caballero, D. Andrés Ovejero, D. Antonio Fabra Rivas, D. Manuel Núñez Arenas, don Lucio Martínez y D. Ramón La Moneda.

—A causa de un golpe de mar, Clemeaceau se dió un terrible golpe en el pecho a bordo del cañonero en que hacía el viaje a Londres.

Al principio, no concedió gran importancia al suceso, pero al día siguiente comenzó a quejarse de fuertes dolores.

En París fué sometido a un reconocimiento radiográfico.

Los médicos publicaron un parte facultativo diciendo que el jefe del gobierno tiene fracturada la octava costilla derecha.

—Ha salido para Cannes el príncipe Alejandro de Servia.

Estará allí una semana con su hermana la princesa Elena.

Luego regresará a París y visitará Estrasburgo antes de salir de Francia.

**Cuestiones sociales**

Barcelona

Dice de Barcelona que en las Ramblas nota mayor afluencia de obreros que otros días.

Reanudóse el trabajo en el puerto utilizando 430 obreros no asociados.

El movimiento de acarreo fué casi nulo.

En el correo de Francia fueron expulsados dos extranjeros detenidos hace días.

Fueron detenidos varios sindicalistas que se hallaban apostados en la calle del Conde del Asalto esperando el paso de unos obreros para agredirlos.

En orden del capitán general desde el templo de oración al de diana permanecieron los cuarteles, dispuestos a salir al primer aviso; retenes compuestos por compañías de Infantería, escuadrones de los regimientos y baterías de artillería.

**Impresiones**

Madrid 16

†  
 LA JOVEN  
**JOSEFA SEIBANE CAJIDE**  
 Falleció, a los 16 años de edad  
*Confortada con los auxilios espirituales*  
 R. I. P.  
 Sus desconsolados padres, D. Angel Seibane López, alférez de infantería y D.ª Carmen Cajide García; hermanos, Ricardo, Angel, Manolo, Luis, Rosa y Carmen; tíos, primos y demás parientes  
 Suplican a las personas piadosas y de su amistad la encomienden a Dios en sus oraciones, asistan al FUNERAL DE ENTIERRO que mañana miércoles 17, a las diez y media, se celebrará en la iglesia parroquial de San Andrés (Catedral) y seguidamente a la conducción de su cadáver desde la casa mortuoria, SANTA CRISTINA 3, al Cementerio general, por lo que anticipan gracias.  
 Santiago, 16 Diciembre 1919.

**PRIM ORTOPEDICO EN SANTIAGO**

El día 17 de Diciembre en el Hotel Suizo recibirá este afamado Ortopédico de Madrid, calle Preciados, 33, antes Alsasua (Navarra), a cuantos necesiten de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, fajas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre, PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden dedicarse a cualquier trabajo.

**HERNIAS - Braguero especial PRIM, privilegiado**

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y una contención absoluta en sus hernias, no debe dejar de adquirir este aparato de fama universal y tan acreditado que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la contención completa de las hernias.—Precios, 65 y 75 pesetas. Con el uso de este aparato, los niños se curan radicalmente en tres meses.

**Precio, 35 pesetas, todo comprendido -- 40 AÑOS DE EXITO**

Recibirá en Villagarcía el día 16 en el Hotel Moderno, en Coruña el 18 y 19 en el Hotel Francia.

**Madrid**

**Los tranviarios**

La empresa de tranvías de esta Corte insiste en asegurar que dispone de personal para que puedan circular 200 coches.

Las autoridades adoptaron precauciones para garantizar la libertad del trabajo.

**Construcción**

El Sr. Fernández Prida celebró una larga conferencia con el presidente de la Confederación Patronal Sr. Junoy, tratándose extensamente de el «lock-out» del ramo de construcción.

El Gobierno no desconfía de llegar a una solución.

**Informes oficiales**

El Subsecretario de Gobernación señor Wais dijo que el ministro había conferenciado con el director y presidente del Consejo de Administración de la Compañía de Tranvías, para llegar a una solución consistente en aplazar el paro.

Los representantes de la Empresa dijeron que tenían acordado aumentar los sueldos desde 1.º de Enero, lo mismo que otras mejoras que implantarían en el primer semestre del año próximo, pero que no se avenían en manera alguna a las exigencias de los huelguistas.

El gobernador habló con los tranviarios, quienes le dijeron que pararán mañana.

La Empresa dice que cuenta con personal suficiente para poner en circulación 200 coches.

El Director de Seguridad procurará garantizar la circulación y dar seguridades al público. Espera de la corrección de los huelguistas que no le obligarán a adoptar medidas energéticas.

Respecto al «lock-out», se conferenció con el Sr. Junoy. Preocupa este asunto al gobierno.

De Barcelona no había nada nuevo. El individuo que colocó el petardo en la iglesia de San José no fué capturado.

El gobernador de Murcia comunica que entraron al trabajo la mayoría de los obreros de la Constructora Naval de Cartagena, dejando de concurrir sólo 55 que viven en el campo y desconocían la solución.

Los obreros de Jaén desistieron de la huelga general que tenían anunciada.

\*\*\*

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

**BOLSA DE MADRID COTIZACION OFICIAL**

	DIA 13	DIA 15
4 por 100 interior . . . . .	75'05	75'20
Idem fin corte firme . . . . .	00'00	75'20
5 por 10 amortizable . . . . .	96'10	96'15
4 por 100 amortizable . . . . .	91'50	92'00
<b>Acciones</b>		
Banco de España . . . . .	534'00	533'00
Español del Río de la Plata . . . . .	278'00	278'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	000'00	302'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . . .	99'00	99'00
<b>Azucareras</b>		
Las obligaciones . . . . .	00'00	98'75
Las preferentes . . . . .	105'00	00'00
Las ordinarias . . . . .	00'00	43'75
<b>Cambios</b>		
París . . . . .	47'50	47'75
Londres . . . . .	19'87	19'75
Marcos . . . . .	00'00	10'95
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español . . . . .	84'70	84'70
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de . . . . .	000'00	000'00

**ANUNCIOS**

**Venta voluntaria**

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 1 de la Azabachería. Informarán del precio y condiciones el Notario D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8.

**Venta voluntaria**

Se hace de la casa núm. 60 de la Rúa de San Pedro, frente a la Capilla del mismo nombre; libre de toda pensión. Del precio y condiciones informarán Algalia de Abajo, 17.

**Venta voluntaria**

A voluntad de su dueño se hace de la casa núm. 6 del Pegigo de Abajo de esta ciudad. Está libre de todo gravamen. El remate tendrá lugar el día 10 de Enero, a las once de la mañana, en la Notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá, 8, quien informará del precio y condiciones.

**AUTOMOVIL BERLIET 40 H. P.**

propio para omnibus se vende a toda prueba. Razón: LESMES GUTIERREZ PREGUNTOIRO

†  
 EL JOVEN  
**Manuel Buján de Castro**  
 DE 17 AÑOS DE EDAD  
 ALUMNO DE 6.º AÑO DE BACHILLERATO  
 Falleció en la mañana de hoy  
*Fortalecido con los auxilios espirituales*  
 R. I. P.  
 Sus desconsolados padres D. Celestino Buján Suárez y D.ª Eladia de Castro Varela, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan a las personas de su amistad tengan la caridad de ofrecer una oración por el eterno descanso del finado, asistir al FUNERAL DE ENTIERRO, mañana 17, a las doce, en San Fructuoso, y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, RAJOY 15, al Cementerio general, por lo que recibirán especial favor.  
 S. E. R. el Sr. Cardenal Arzobispo se dignó conceder indulgencias en la forma acostumbrada.